

7.º Solicitar del Excmo. Ayuntamiento de Soria la cesión de los objetos arqueológicos hallados en el cerro del Castillo.

Acto seguido se procedió á la elección de cargos, dando el siguiente resultado:

Presidente: D. Teodoro Ramírez, Correspondiente de la Real Academia de San Fernando.

Vicepresidente: D. Aniceto Hinojar, Correspondiente de la Real Academia de la Historia.

Conservador: D. Santiago G. Santa Cruz, Correspondiente de la Real Academia de la Historia.

Secretario: D. Pelayo Artigas, Correspondiente de la Real Academia de San Fernando.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión y dispuso extender esta acta, que firma conmigo.

Soria, 21 de Septiembre de 1918.

El Presidente,
ANICETO HÍNOJAR.

El Secretario,
PELAYO ARTIGAS.

IV

COMISIÓN PROVINCIAL DE MONUMENTOS HISTÓRICOS Y ARTÍSTICOS DE TOLEDO

Copia del acta de la sesión celebrada el día 2 de Septiembre de 1918.

<p>SEÑORES:</p> <p>García Ramírez. Castaños. Martín. Cutanda. Moraleda. Ramírez Arellano. Ballesteros. Campoy. Álvarez Aucil. San Román Fernández.</p>	<p>En la ciudad de Toledo, á dos de Septiembre de mil novecientos diez y ocho, y hora de las siete de la tarde, previa la citación reglamentaria, se reunieron en el salón de la casa de Mesa los señores que al margen se citan, á fin de dar cumplimiento á lo preceptuado en el art. 3.º del nuevo Reglamento de las Comisiones provinciales de Monumentos Históricos y Artísticos de 11 de Agosto último, bajo la presidencia del señor García Ramírez, en concepto de Académico Correspondiente más</p>
--	--

antiguo, y actuando de Secretario el que suscribe, como el más moderno de los Académicos Correspondientes de la Historia.

Abierta la sesión, hizo uso de la palabra el Sr. Castaños, indicando la conveniencia de que se fijen las atribuciones del cargo de Conservador de la Comisión, ya que el nuevo Reglamento no las determina, acordándose, á propuesta del Sr. Campoy, aplazar este asunto para otra sesión, una vez que sean elegidos los cargos y funcione la Comisión con arreglo á dicho Reglamento.

Propone el Sr. Álvarez Aucil que, ejerciendo actualmente el Sr. García Ramírez el cargo de Vicepresidente de la Comisión y como justa prueba de consideración hacia dicho señor, sea elegido Presidente por aclamación, y así se acuerda. El Sr. García Ramírez acepta y expresa su agradecimiento á la Comisión.

Se procede á la votación de los cargos de Vicepresidente, Conservador y Secretario, resultando que para Vicepresidente obtuvo siete votos el Sr. Ramírez Arellano y tres el Sr. Álvarez Aucil; para Conservador, nueve el Sr. Castaños y uno el Sr. Cutanda, y para Secretario, tres el Sr. Moraleda, uno el Sr. Ballesteros y seis el que suscribe; quedando, en consecuencia, nombrados los Sres. Ramírez Arellano, Castaño y el que suscribe para los cargos de Vicepresidente, Conservador y Secretario, respectivamente.

Se acuerda, á propuesta del Sr. Ramírez Arellano, y dada la urgencia del caso, dirigirse al Sr. Gobernador civil de la provincia para que interese cerca del Excmo. Ayuntamiento la suspensión de las obras de construcción que se están realizando dentro del perímetro de las ruinas del Circo Romano.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar se levantó la sesión, de todo lo cual certifico.—*Francisco de B. de San Román.* (Rubricado.)

Toledo, 24 de Septiembre de 1918.

Es copia.
El Secretario,

FRANCISCO DE B. DE SAN ROMÁN.
